

Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) **Comité de Cooperación Técnica**

Trigésima sesión
Ginebra, 8 a 12 de mayo de 2017

PRÓRROGA DE LA DESIGNACIÓN DE LA OFICINA ISRAELÍ DE PATENTES COMO ADMINISTRACIÓN ENCARGADA DE LA BÚSQUEDA Y DEL EXAMEN PRELIMINAR INTERNACIONALES EN VIRTUD DEL PCT

Documento preparado por la Oficina Internacional

1. Todas las Administraciones internacionales existentes fueron designadas por la Asamblea de la Unión del PCT por un plazo que expirará el 31 de diciembre de 2017. Por consiguiente, en 2017 la Asamblea estará llamada a adoptar una decisión con respecto a la prórroga de la designación de cada una de las Administraciones internacionales existentes que aspiren a una prórroga de su designación, teniendo en cuenta la recomendación previamente solicitada a este Comité (véanse los Artículos 16.3)e) y 32.3) del PCT). El documento PCT/CTC/30/INF/1 contiene más información sobre este proceso y sobre la función del Comité en el marco del mismo.

2. El 5 de marzo de 2017, la Oficina Israelí de Patentes presentó una solicitud para prorrogar su designación como Administración encargada de la búsqueda y del examen preliminar internacionales en virtud del PCT. Esa solicitud se reproduce en el Anexo del presente documento.

3. *Se invita al Comité a dar su opinión sobre este asunto.*

[Sigue el Anexo]

SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LA DESIGNACIÓN DE LA OFICINA ISRAELÍ DE PATENTES COMO ADMINISTRACIÓN ENCARGADA DE LA BÚSQUEDA Y DEL EXAMEN PRELIMINAR INTERNACIONALES EN VIRTUD DEL PCT

1. GENERAL

La Oficina Israelí de Patentes (ILPO) tiene la intención de solicitar, en el cuadragésimo noveno periodo de sesiones de la Asamblea de la Unión Internacional de Cooperación en materia de Patentes, la prórroga de su designación actual como Administración encargada de la búsqueda y del examen preliminar internacionales en virtud del PCT (“Administración internacional”) e invita al Comité a dar una opinión favorable a la Asamblea de la Unión del PCT a ese respecto.

La ILPO transmitió un proyecto de la presente solicitud a la Oficina Internacional para que lo evaluara y formulara comentarios al respecto. Los comentarios recibidos se valoraron positivamente y se tuvieron debidamente en cuenta.

1.1. Información sobre la Oficina Israelí de Patentes (ILPO)

1.1.1. Función de la ILPO como Administración internacional

La ILPO es plenamente operativa como Administración encargada de la búsqueda internacional (ISA) y como Administración encargada del examen preliminar internacional (IPEA) desde el 1 de junio de 2012, tras su designación como tal en octubre de 2009. Aunque los solicitantes PCT israelíes tienen la posibilidad de designar sea a la ILPO, la USPTO o la OEP como su ISA/IPEA, desde que comenzó a funcionar como Administración internacional, la ILPO ha constatado un crecimiento constante del número de solicitudes PCT que la designan como ISA/IPEA¹. Desde el inicio de sus actividades, la ILPO ha elaborado informes internacionales (informes internacionales de búsqueda, informes preliminares internacionales de patentabilidad y opiniones escritas con arreglo a los capítulos I y II del PCT) respecto de más de 4.500 solicitudes internacionales. Aunque, inicialmente, la Oficina solo prestaba servicios como ISA/IPEA a solicitantes israelíes, posteriormente comenzó también a atender solicitudes de Estados Unidos y Georgia. A pesar del aumento constante del número de solicitudes que designan a la ILPO como ISA/IPEA, la Oficina ha logrado, en general, producir los documentos y materiales resultantes de la labor internacional dentro de los plazos prescritos en el marco del PCT. El alto grado de satisfacción manifestado por los solicitantes PCT en las encuestas realizadas y la elevada tasa de reutilización de citas de la ISA/IL en la entrada en la fase nacional son el testimonio de la óptima calidad de los servicios prestados por la ILPO, en su calidad de ISA/IPEA.

El porcentaje cada vez mayor de solicitudes internacionales que designan a la ILPO como ISA/IPEA es comparable al número igualmente creciente de solicitudes PCT que llegan a la Oficina receptora de la ILPO (RO/IL) (que ha pasado de 967 solicitudes en 2012 a 1.429 en 2016). A ese respecto, cabe mencionar que la RO/IL, que forma parte del Departamento PCT de la ILPO, fue clasificada como la primera del mundo, en lo que atañe a la puntualidad en la tramitación de solicitudes PCT en el periodo 2013-2015. La excelente calidad de los servicios de la RO/IL resulta de la amplia experiencia adquirida por la Oficina desde que Israel pasara a convertirse en Estado contratante del PCT, el 1 de junio de 1996. Los servicios que presta la ILPO como ISA/IPEA están a cargo del Departamento PCT, que se encarga del examen de forma de las solicitudes internacionales, y del Departamento de Patentes, que se ocupa del examen sustantivo de las solicitudes nacionales e internacionales. El moderno y avanzado sistema automatizado de información y el sistema de gestión de la calidad, que responden a los criterios internacionales, permiten a la Oficina cumplir las estrictas normas exigidas por el PCT y sus usuarios.

¹ El número de solicitudes PCT presentadas por israelíes pasó del 48% en 2012 al 64% en 2016.

1.1.2. Función de la ILPO como Oficina nacional

La ILPO ha venido prestando servicios en materia de propiedad industrial desde 1921, bajo mandato británico. La ILPO se estableció en 1948 como dependencia gubernamental dependiente del Ministerio de Justicia de Israel, y fue asumiendo progresivamente la función de reguladora, prestataria de servicios, encargada del examen, registro y concesión de patentes, dibujos y modelos industriales, marcas y apelaciones de origen, que desempeña actualmente.

Desde 2006, la ILPO ha venido funcionando como Organismo ejecutivo, es decir, para lograr mayores flexibilidades en materia de gestión, recursos humanos y funcionamiento.

Las dependencias de la ILPO incluyen el Departamento de Patentes (encargado del examen sustantivo de las solicitudes nacionales y solicitudes PCT), respaldado por una dependencia administrativa, el Departamento de Marcas y Denominaciones de Origen, el Departamento de Diseños Industriales y el Departamento PCT. Todas las actividades de la ILPO son respaldadas por su departamento jurídico. La ILPO cuenta actualmente con 200 empleados. Esos departamentos están sujetos a una estricta coordinación basada en tareas y operan en un entorno de trabajo sin papel, en cumplimiento de las exigencias de la norma ISO 9001.

La ILPO se ha fijado como objetivo prestar servicios modernos, de alta calidad, orientados al usuario y que cumplan los plazos establecidos. La ILPO aspira a cumplir las siguientes normas:

- ✓ Mantener la máxima transparencia de cara a sus partes interesadas en lo referente a los procedimientos, actividades y retos;
- ✓ Mejorar los servicios prestados a los usuarios de forma constante y potenciar la comunicación con el público y con todas las partes interesadas del PCT; y
- ✓ Crear una mejor plataforma de colaboración para las cuestiones relacionadas con la P.I. y aumentar el uso y el conocimiento de la P.I. a nivel nacional e internacional.

1.2 El sistema de la P.I. en Israel

1.2.1. El marco de la P.I. en Israel

Israel cuenta con un eficaz sistema de P.I., que es objeto de constantes modificaciones y adaptaciones.²

El sistema judicial israelí es de tipo acusatorio generalista. Las demandas judiciales por infracción de la P.I. se interponen ante los tribunales de distrito de Israel. El acusado puede plantear una cuestión relativa a la validez de un registro ante un tribunal judicial, que puede remitir el asunto al Comisionado para que adopte una decisión al respecto. Se puede recurrir el fallo de los tribunales de distrito, previa autorización, ante el Tribunal Supremo.

Además del proceso de examen y de registro ante la ILPO, el Comisionado de Patentes, Diseños Industriales y Marcas tiene facultades judiciales, con arreglo a las leyes y ordenanzas pertinentes, que atañen al proceso de examen administrativo y lo completan. Los procedimientos de oposición previos al otorgamiento de una patente o del registro de una marca, y los procedimientos de cancelación relativos a patentes, diseños industriales y marcas tienen lugar en la ILPO. El Comisionado también preside los procedimientos de recurso ex

² La legislación relativa a la propiedad intelectual se ha desarrollado considerablemente en Israel tras las tres enmiendas introducidas en la Ley de Patentes y la nueva Ley de Dibujos y Modelos Industriales (que reemplaza la Orden de Patentes y Dibujos y Diseños Industriales) cuya entrada en vigor está prevista en 2018.

parte de decisiones adoptadas por los examinadores. Las decisiones emitidas por el Comisionado pueden ser recurridas ante el tribunal de distrito.

Israel también cuenta con un eficaz mecanismo de observancia en el ámbito del derecho de autor. En la Ley de Derecho de Autor de 2007 se establece la responsabilidad penal³ respecto de diversos delitos previstos en la ley relacionados con la vulneración deliberada del derecho de autor en la esfera comercial.

1.2.2. Función de Israel como Estado contratante de tratados internacionales en materia de P.I.

Con el fin de ampliar y mejorar los servicios prestados por la ILPO a los usuarios de la P.I. y ser un socio activo de la comunidad internacional en el sistema de la P.I., Israel se ha adherido a diversos tratados internacionales relativos a la P.I.,⁴ a saber, el Convenio de París, el PCT, el Arreglo de Estrasburgo relativo a la Clasificación Internacional de Patentes, el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Tratado de Budapest sobre el Reconocimiento Internacional del Depósito de Microorganismos a los fines del Procedimiento en materia de Patentes, el Arreglo de Madrid y del Protocolo de Madrid, el Arreglo de Lisboa relativo a la Protección de las Denominaciones de Origen. El año próximo, Israel tiene previsto adherirse al Arreglo de La Haya relativo al registro internacional de dibujos y modelos industriales.

1.3 Israel como plataforma de la innovación

1.3.1. Aspectos económicos relacionados con la P.I. en Israel

La economía de Israel es impulsada por la innovación. Israel es líder mundial en los sectores de la tecnología avanzada y las biotecnologías. Es un país desarrollado, miembro de la OCDE, y, desde 2015, es la 34ª economía más grande del mundo por producto interno bruto nominal.⁵

Israel ocupa el 24º puesto en el Índice de Competitividad Global 2016-2017, elaborado por el Foro Económico Mundial.⁶ Ocupó el 18º puesto de un total de 188 países en el Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas de 2015,⁷ que sitúa a Israel en la categoría de los países de "Desarrollo Muy Alto"; y la 21ª economía más competitiva del mundo según la clasificación mundial de competitividad del IMD para 2016.⁸

El PIB per cápita y el gasto nacional en I+D estimado (% del PIB):

El Producto Interno Bruto (PIB) de Israel ascendió a 299.400 millones de dólares de EE.UU. en 2015⁹. El valor por PIB de Israel representa el 0,48% de la economía mundial.

³ La sanción por importar o crear copias infractoras de obras protegidas con fines comerciales es de hasta cinco años de prisión y una multa de aproximadamente 500.000 dólares EE.UU. La sanción por distribuir copias infractoras y detenerlas con fines comerciales es de hasta tres años de prisión y una multa de hasta 350.000 dólares. Los tribunales han condenado a infractores del derecho de autor, en especial, a los reincidentes, a diferentes penas de prisión, y algunos estaban detenidos en espera de juicio.

⁴ <http://www.wipo.int/wipolex/es/profile.jsp?code=IL>

⁵ <http://databank.worldbank.org/data/download/GDP.pdf>

⁶ <http://reports.weforum.org/global-competitiveness-index/results-overview-and-main-findings/>

⁷ <http://hdr.undp.org/en/content/human-development-index-hdi> (El año 2015 aparece en el archivo Excel: http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_statistical_annex_tables_all.xls).

⁸ <http://www.imd.org/uupload/imd.website/wcc/scoreboard.pdf>

⁹ <http://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.CD?locations=IL>

Según el Banco Mundial, el PIB por habitante de Israel registrado en 2015 ascendió a 36.575,9 dólares de EE.UU.¹⁰ y el gasto en investigación y desarrollo (con porcentaje del PIB) en Israel registrado en 2014, representó el 4,11%.¹¹

1.3.2. La innovación en Israel

La propiedad intelectual, junto con la innovación y la creatividad, son los fundamentos de la economía mundial del siglo XXI basada en el conocimiento y son factores esenciales para estimular el crecimiento económico en todo el mundo. Israel se sitúa en la vanguardia del desarrollo y los avances tecnológicos, a los que otorga máxima prioridad: una posición que mantiene con orgullo desde hace muchos años. A ese respecto, Israel posee un enorme potencial para fomentar la innovación y promover la investigación y el desarrollo (I+D), lo que ponen de manifiesto claramente los datos expuestos en el Índice Mundial de Innovación¹² y el Índice Mundial de Innovación de Bloomberg.¹³ Según ese Índice Mundial, Israel ha sido clasificado como el décimo país más innovador del mundo, y ocupa el primer lugar en lo referente al número de investigadores por habitante, el segundo lugar en lo tocante a las inversiones en I+D respecto del PIB, el tercer lugar en términos de concentración de alta tecnología y el cuarto lugar en lo que hace al nivel de educación.

1.3.3. Centros de investigación universitarios en Israel:

Israel cuenta con nueve universidades y con unos 60 centros de estudios superiores y politécnicos.¹⁴ Las universidades israelíes han sido clasificadas entre las 100 mejores del mundo en matemáticas (Universidad Hebrea de Jerusalén, Universidad de Tel Aviv – TAU e Instituto Tecnológico de Israel - Technion), física (TAU, Universidad Hebrea e Instituto Weizmann de Ciencias), química (Technion e Instituto Weizmann de Ciencias), informática (Instituto Weizmann de Ciencias, Technion, Universidad Hebrea, TAU y Universidad Bar Ilan) y economía (Universidad Hebrea y TAU). Desde 2002, los investigadores israelíes han recibido seis Premios Nobel. Israel ha sido a menudo clasificado como uno de los países con la mayor proporción de artículos científicos por habitante del mundo. Desde 2000, Israel es líder mundial en cuanto al número de trabajos de investigación sobre las células madre por habitante.

Algunos universitarios locales crearon 16 empresas de transferencia tecnológica,¹⁵ asociadas a las universidades, las instituciones de investigación y los centros médicos más prestigiosos del país. Los modelos de transferencia de tecnología creados por esas organizaciones son conocidos en el mundo entero. Esas organizaciones son los principales solicitantes PCT en Israel.¹⁶

¹⁰ <http://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.PCAP.PP.CD?locations=IL>

¹¹ <http://data.worldbank.org/indicator/GB.XPD.RSDV.GD.ZS?locations=IL>

¹² Según el Índice Mundial de Innovación [<https://www.globalinnovationindex.org>], Israel ocupó los puestos 14 a 22 entre 2013 y 2016.

¹³ <https://www.bloomberg.com/news/articles/2017-01-17/sweden-gains-south-korea-reigns-as-world-s-most-innovative-economies>; <https://www.bloomberg.com/graphics/2015-innovative-countries/>

¹⁴ http://lang.che.org.il/en/?page_id=15417

¹⁵ <http://www.iati.co.il/category/24/1/technology-transfer-offices-tto>

¹⁶ Para obtener más información acerca de los principales solicitantes PCT, véase la sección 5 más abajo.

1.3.4. La alta tecnología en Israel

La sólida infraestructura educativa y la excelente calidad de los programas nacionales administrados por el Gobierno, como el Programa de incubadoras tecnológicas para traducir ideas tecnológicas innovadoras en empresas tecnológicas viables,¹⁷ dio lugar a una elevada concentración de empresas de alta tecnología en todo el país, respaldadas por una sólida infraestructura de capital de riesgo. Su plataforma central de alta tecnología, conocida como “Silicon Wadi”, es considerado el segundo en importancia después de su homólogo californiano, el Silicon Valley.

En 2016, el sector de la alta tecnología israelí realizó operaciones de compra y venta de empresas por valor de 10.000 millones de dólares EE. UU.¹⁸, mientras que las actividades de obtención de fondos de capital de riesgo alcanzaron un total de 1.400 millones de dólares.¹⁹ La mayor parte de las exportaciones israelíes de productos manufacturados se basan en productos de alta tecnología.²⁰

1.3.5. Ubicación regional

Israel, conocido oficialmente como el Estado de Israel, está situado en la intersección entre tres continentes: Europa, Asia y África, y es uno de los dos países del mundo que tienen costa tanto en el mar Mediterráneo como en el océano Índico (por el Mar Rojo). Aunque la superficie total de Israel es solo de 22.072 km², se distingue por su gran diversidad de regiones geográficas. La existencia de climas diferentes en una zona geográfica reducida es crucial: la diferencia de climas posibilita una agricultura rica y diversa, así como la gran diversidad de la flora y fauna locales. Israel alberga aproximadamente 2.380 diferentes especies vegetales, de las cuales unas 160 variedades se encuentran solo en Israel.

1.3.6. Población

La población de Israel, según datos de la Oficina Central de Estadísticas de finales de diciembre de 2016, es de 8.630.800 habitantes.²¹

Los dos idiomas oficiales de Israel son el hebreo y el árabe. Además, más del 80% de la población israelí tiene un buen conocimiento del inglés, que es el idioma habitual de los negocios. Muchos israelíes hablan también ruso, francés, español, amhárico y otros idiomas.

Israel es una democracia parlamentaria. Los ciudadanos israelíes votan por el partido de su elección en las elecciones nacionales, confiriendo soberanía al Knesset, el parlamento israelí.

¹⁷ El Programa de Incubadoras Tecnológicas se estableció en 1991 y es administrado por la Oficina del Experto Científico del Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo (para obtener más información, consúltese: <http://www.incubators.org.il/article.aspx?id=1703>)

¹⁸ <http://www.ivc-online.com/Research-Center/IVC-Publications/Exits-Report>

¹⁹ <http://www.ivc-online.com/Research-Center/IVC-Publications/VC-Fund-Reports/VC-Fund-Raising>

²⁰ http://www.cbs.gov.il/reader/cw_usr_view_SHTML?ID=461

²¹ http://www.cbs.gov.il/reader/?MIval=cw_usr_view_SHTML&ID=705

2. CRITERIOS SUSTANTIVOS: REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA DESIGNACIÓN

2.1 Capacidad de búsqueda y examen

Reglas 36.1.i) y 63.1.i): *la Oficina nacional o la organización intergubernamental deberá tener, por lo menos, 100 empleados con plena dedicación, con calificaciones técnicas suficientes para efectuar las búsquedas y los exámenes.*

Reglas 36.1.iii) y 63.1.iii): *esa Oficina u organización deberá disponer de un personal capacitado para proceder a la búsqueda y el examen en los sectores técnicos en los que deba realizarse la búsqueda y que posea los conocimientos lingüísticos necesarios para comprender, por lo menos, los idiomas en los que esté redactada o traducida la documentación mínima mencionada en la Regla 34.*

2.1.1. Alcance de la búsqueda y el examen

En su calidad de ISA/IPEA, la ILPO lleva a cabo búsquedas y exámenes en todos los campos técnicos de la manera más exhaustiva posible, e incluye temas para los que no se exige que la Oficina realice búsquedas y exámenes en virtud de las Reglas 39 y 67.1 del PCT, como los métodos para el tratamiento terapéutico del cuerpo humano y métodos para hacer negocios.

A raíz de la puesta en marcha del servicio “PCT Direct” por la OEP en noviembre de 2014 y con objeto de mejorar la eficacia y calidad del examen de las solicitudes PCT, la ILPO puso en marcha un servicio similar en abril de 2015.

Como Oficina nacional, la ILPO realiza exámenes acelerados en los casos que cumplen las disposiciones del artículo 19.a de la Ley de Patentes de Israel. Uno de estos casos son los exámenes acelerados previstos en los acuerdos PPH (procedimiento acelerado de examen de solicitudes de patente (PPH), procedimiento mundial acelerado de examen de solicitudes de patente (GPPH) y procedimiento acelerado de examen de solicitudes de patente PCT (PCT-PPH) bilaterales). En el caso de las solicitudes cuyo examen acelerado haya sido aprobado, se publica un informe nacional de búsqueda, un informe de la estrategia de búsqueda y una decisión de la oficina en los tres meses siguientes a la respuesta del solicitante al requisito de proporcionar el estado de la técnica correspondiente, en cumplimiento del artículo 18 de la Ley de Patentes de Israel.

2.1.2. Recursos humanos

Las calificaciones mínimas exigidas a los candidatos examinadores de patentes incluyen una licenciatura en ciencias, ingeniería o medicina, y sólidos conocimientos de hebreo e inglés. Se valora positivamente el conocimiento de un tercer idioma.

Los examinadores sustantivos se encargan de la clasificación de los temas objeto de las solicitudes nacionales y PCT, de la búsqueda, el registro de las peticiones de búsqueda en un informe de estrategia de búsqueda, la elaboración del informe de examen (decisión de la Oficina para las solicitudes nacionales; opinión escrita para las solicitudes PCT) en el que se plantean objeciones con arreglo a la disposición reglamentaria nacional o del PCT pertinente.

Se establece un objetivo anual para cada examinador (por ej., el número de solicitudes de patente que debe tratar), dependiendo de su nivel profesional. Por otra parte, el trabajo realizado trimestralmente se refleja en el régimen de incentivos.

Los examinadores que participan en el examen sustantivo de las solicitudes PCT son los siguientes:

- Examinador sustantivo, que se encarga de la búsqueda y el examen sustantivo, como se indicó más arriba;
- Opcionalmente, un examinador experto, que colabora con el examinador sustantivo, especialmente en los casos en los que se aborden cuestiones multidisciplinarias; y
- Jefe de equipo, que actúa como controlador de la calidad de los informes internacionales que publica la ILPO en calidad de ISA (los informes de la búsqueda internacional, las opiniones escritas, los requerimientos de pago de tasas adicionales), así como en calidad de IPEA (Informe preliminar internacional sobre la patentabilidad - capítulo II, requerimientos del pago de tasas adicionales).

A finales de 2016, la ILPO contaba con una plantilla de 116 examinadores de patentes sustantivos, trabajando a tiempo completo, en el Departamento de Patentes, y había iniciado el proceso de contratación de otros 20 examinadores sustantivos que se incorporarían antes del fin de 2018, de conformidad con lo establecido en su plan de trabajo para el bienio 2017-2018. Los examinadores de patentes son empleados del Estado de Israel (son funcionarios públicos) a tiempo completo y se dedican exclusivamente a la búsqueda y el examen de patentes.

Los examinadores tienen titulación universitaria en ciencias, ingeniería, medicina y veterinaria. Un 30% de los examinadores de patentes tienen más de 10 años de experiencia en su especialidad técnica respectiva. La mayoría de los examinadores han obtenido una maestría y un 24% tienen un doctorado. Se alienta también a los examinadores a participar en seminarios y cursos en sus campos tecnológicos respectivos, con el fin de actualizar y mantener sus competencias a un alto nivel. Por otra parte, una gran parte de los examinadores han trabajado en el sector empresarial antes de ser contratados por la ILPO, lo que ha contribuido a mejorar sus competencias y aptitudes profesionales como examinadores de patentes en sus respectivas especialidades técnicas.

En el siguiente cuadro se expone la distribución de los examinadores de patentes según el campo técnico al que se les ha asignado.

Empleados calificados para llevar a cabo las funciones de búsqueda y examen:

Campo técnico	Número (en tiempo completo equivalente)	Experiencia media como examinadores (años)	Desglose de calificaciones Doctorado: [D] Maestría: [M] Licenciatura: [L]
Mecánica	28	5	11% D, 72% M, 17% L
Electricidad/electrónica	34	6	12% D, 73% M, 15% L
Química	37	10	38% D, 62% M
Biotecnología	17	10	41% D, 59% M
<i>Total</i>	<i>116</i>	<i>7.62</i>	<i>24% D, 67% M, 9% L</i>

En 2015, se emprendieron importantes cambios organizativos en el Departamento de Patentes, que culminaron con el cierre del proceso de contratación de los directivos de nivel intermedio (jefes de equipo) que se había iniciado en 2013. Se establecieron nuevas competencias profesionales y de gestión para los jefes de equipo, en particular la responsabilidad directa por la calidad de la búsqueda y el examen.

Sujeta al cumplimiento de las obligaciones y limitaciones que establece la ley, la práctica israelí en la esfera de la búsqueda y el examen sustantivo de las solicitudes de patente nacionales es bastante similar a lo que establecen las Directrices de búsqueda internacional y de examen preliminar internacional del PCT para la tramitación de las solicitudes internacionales.

Dado que el Departamento de Patentes realiza el examen sustantivo de las solicitudes nacionales y PCT, las solicitudes nacionales relativas a la misma invención que la de las solicitudes PCT, se asignan generalmente al mismo examinador. Esta medida tiene por objeto contribuir a mejorar la eficacia del examen sustantivo y a la armonización de la práctica de examen en la ILPO con la del PCT y la de otras oficinas.

Los funcionarios de la División PCT desempeñan las tareas administrativas que incumben a la ILPO como Administración internacional encargada de la búsqueda y el examen. Esas tareas comprenden la tramitación de todas las solicitudes internacionales respecto de las cuales la ILPO actúa en calidad de ISA, la tramitación de las solicitudes de examen preliminar internacional, el envío de avisos e informes, la supervisión de la puntualidad y de los plazos de los informes de búsqueda y examen de las solicitudes PCT, mediante la puesta en marcha de sistemas que facilitan el seguimiento del avance de las solicitudes y del flujo de trabajo, así como otras funciones administrativas.

La División PCT cuenta con un personal administrativo muy calificado y competente que posee una amplia experiencia en el desempeño de las tareas relativas al PCT, que incluye al Director de la División, un empleado administrativo y ocho responsables del examen formal de las solicitudes PCT que se encargan de las actividades relativas al PCT en la Oficina receptora, la ISA/IPEA y la oficina designada/elegida. Todos los que realizan los exámenes formales tienen por lo menos una licenciatura universitaria y la mayoría de ellos tiene una maestría en ciencias e ingeniería.

En 2014, se nombró a un director de calidad interna, al que se asignó la puesta en marcha y mejora continua del sistema de gestión de la calidad de la ILPO, con arreglo a la norma ISO 9001:2015.

En 2013, se creó la función de administrador de bases de datos e información interna, para encargarse del mantenimiento de las bases de datos de búsqueda disponibles en la ILPO. Sus responsabilidades incluyen la capacitación continua de los examinadores de patentes; la realización de las actualizaciones, las novedades técnicas y los cursos de capacitación, que imparten los proveedores de servicios de las bases de datos; el mantenimiento y la solución de problemas técnicos.

2.1.3. Recursos materiales

2.1.3.1. Sistema automatizado para la tramitación de las solicitudes nacionales de patente

La ILPO ha creado un entorno de trabajo totalmente exento de papel para la tramitación de solicitudes nacionales y cuenta con un sitio web público para la presentación electrónica de las solicitudes nacionales de patente, un acceso privado seguro para la correspondencia y los pagos electrónicos en línea, la búsqueda e inspección de las solicitudes publicadas mediante el sistema Patent File Wrapper, además de información general.

El sistema interno de información sobre patentes mejorado (PARSIL) comprende una amplia serie de controles, verificaciones y mecanismos que facilitan la tramitación y el mantenimiento de las solicitudes de patente y las patentes.

La ILPO ha puesto en marcha el sistema de la Clasificación de Patentes Cooperativa (CPC) como parte de su sistema nacional de clasificación y como complemento de la Clasificación Internacional de Patentes (CIP) y, desde septiembre de 2016, ha comenzado a clasificar las solicitudes nacionales que se han presentado primero en Israel. El sistema automatizado interno para la tramitación de las solicitudes nacionales admite información tanto de la CIP como de la CPC.

La ILPO comparte los datos relativos a las patentes nacionales de que dispone con la OMPI y la OEP, que se publican en Patentscope y Espacenet. Asimismo, la Oficina facilita datos nacionales al sistema WIPO CASE y a una serie de oficinas nacionales de patentes que los han solicitado.

2.1.3.2. Sistema automatizado para la tramitación de las solicitudes internacionales de patente

La ILPO ha creado un sistema automatizado moderno y eficaz para la tramitación de las solicitudes PCT, denominado PCT-SAPIA (sistema para la administración y tramitación de las solicitudes internacionales), con objeto de crear un entorno de trabajo sin papel para la tramitación de las solicitudes de patente internacionales en la Oficina receptora, la ISA y la IPEA.

Ese nuevo sistema realiza una gran cantidad de validaciones automáticas (incluidas las tasas) y una multitud de comunicaciones automáticas, en línea, seguras con los solicitantes y la Oficina Internacional de la OMPI a través del sistema de intercambio electrónico de datos (EDI).

El sistema incluye una lista de tareas para los examinadores que se ocupan del examen sustantivo, el examen de forma y el control de calidad, y para el coordinador de los pagos, con recordatorios automáticos que alertan sobre el vencimiento de los plazos.

Se ha puesto en marcha un sistema automatizado de información que integra la tecnología de la inteligencia institucional y que posibilita el seguimiento y la vigilancia de los plazos que han de cumplirse en las diferentes fases de la tramitación de las solicitudes internacionales.

El equipo directivo superior de la ILPO tiene acceso a herramientas estadísticas que permiten calcular la carga de trabajo de cada examinador y división, y vigilar las fluctuaciones de la demanda y la carga de trabajo con total transparencia.

En el marco del compromiso adquirido por la ILPO de mejorar sus servicios y mantener un alto nivel de satisfacción entre los usuarios, el 1 de julio de 2012 se puso en marcha un sistema de presentación electrónica de solicitudes PCT, que permite a los solicitantes presentar solicitudes internacionales por vía electrónica y pagar en línea las tasas correspondientes.

En julio de 2016, se mejoró el sistema de presentación electrónica de solicitudes PCT para permitir el acceso seguro (mediante tarjeta inteligente) de los solicitantes y agentes con cuenta abierta en la Oficina a todos los documentos correspondientes a la solicitud (en las fases de tramitación en que intervienen la Oficina receptora, la ISA y la IPEA) y facilitar la presentación electrónica de documentos, con posterioridad a la presentación de la solicitud.

La ILPO administra programas de automatización en estrecha colaboración con la OMPI y con las principales oficinas de propiedad intelectual del mundo. Entre las iniciativas de automatización emprendidas conjuntamente con la OMPI están los sistemas PCT-EDI y eSearchCopy, además del sistema WIPO CASE mencionado antes. Desde el 20 de julio de 2016, la ILPO, actuando en calidad de Oficina receptora (RO/IL), comenzó a recibir y tramitar solicitudes PCT presentadas mediante el sistema de presentación electrónica de solicitudes PCT (además del programa informático PCT-SAFE). Considera que la cooperación entablada con la OMPI pone de manifiesto la confianza que inspira el sistema informático de la Oficina.

Con objeto de ofrecer al público la posibilidad de vigilar el cumplimiento de la restricción cuantitativa impuesta a los solicitantes estadounidenses que han designado a la ILPO como ISA, y para evitar la devolución de solicitudes excedentarias, la Oficina creó una herramienta²² que permite visualizar el número de solicitudes PCT presentadas por solicitantes estadounidenses y que fueron recibidas por la ILPO actuando como ISA con fines de búsqueda. Esa herramienta sería de gran utilidad para los solicitantes estadounidenses y las oficinas receptoras (RO/US y RO/IB), ya que permite el acceso instantáneo a las bases de datos de la ILPO actuando como ISA y el seguimiento de las 100 solicitudes del contingente establecido por trimestre, así como la colaboración y coordinación entre oficinas receptoras dispersas geográficamente.

2.1.3.3. La tecnología y el entorno de trabajo en la ILPO

Las estaciones de trabajo de los examinadores de patentes de la ILPO tienen acceso a sistemas automatizados internos para el examen de las solicitudes nacionales (PARSIL) e internacionales (PCT-SAPIA), y cuentan con una conexión internet de alta velocidad que hace posible la total accesibilidad a las redes intranet e internet. Cada estación de trabajo está equipada con dos grandes pantallas. Los examinadores de patentes disponen así de todos los materiales necesarios para el desempeño de sus funciones de búsqueda y examen.

Con el fin de mejorar la eficacia y los aspectos prácticos de la labor de los examinadores, sobre todo de los que viven fuera de Jerusalén, se ha puesto en marcha un proyecto de teletrabajo, en el que participa el 25% de los examinadores. Este programa, que es el primer proyecto experimental de teletrabajo oficial para los funcionarios del Gobierno de Israel, ha dado resultados muy satisfactorios.

La intranet de la ILPO ofrece acceso a los textos jurídicos nacionales y del PCT; circulares y notificaciones del Comisionado; las directrices relativas al examen; enlaces a bases de datos y fuentes de información sobre cuestiones jurídicas y aspectos relacionados con patentes y con otros temas; instrucciones internas; el manual de calidad; documentación sobre las reuniones de los equipos (fechas de las reuniones y el resumen de los debates y conclusiones); materiales de formación y herramientas de edición avanzadas (reconocimiento óptico de caracteres, división y fusión de documentos, inserción de páginas, conversión de archivos a PDF, conversión de archivos PDF a documentos MS Office).

La Dirección de Servicios de la ILPO se ocupa de la ejecución de la norma de la Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de la Información (ITIL). La Oficina ha adoptado una política de recuperación en caso de desastre y ha puesto en marcha el sistema GeoCluster, que protege a la organización de fallos de los equipos, cortes de electricidad y desastres naturales. El nivel de seguridad de los datos del nodo del servidor de la ILPO es sumamente elevado, ya que usa varios cortafuegos y un riguroso sistema gubernamental de seguridad que ofrece protección y seguridad en diversos aspectos.

2.1.4. Programas de formación

Se ha nombrado a un coordinador de formación que se encargará de organizar la formación de los examinadores. Los programas de formación incluyen conferencias, seminarios y cursos relacionados con el examen de solicitudes nacionales e internacionales, bases de datos de búsqueda y cuestiones de índole científica y jurídica. En la intranet de la ILPO se pueden consultar las actividades de seguimiento y se puede obtener información sobre los cursos de formación y las herramientas para seguir la evolución de la participación de los cursillistas.

²² Esa herramienta se puede consultar en el sitio web de la ILPO:
<http://www.justice.gov.il/En/Units/ILPO/Departments/PCT/Pages/PctDashboard.aspx>

La formación en la ILPO se ha concebido de tal manera que facilite la rápida contratación y capacitación de tantos nuevos examinadores como exija la demanda. Los examinadores recién contratados comienzan su carrera como examinadores de patentes tras un periodo de aprendizaje de 24 meses, bajo la supervisión y tutoría de examinadores de patentes experimentados. Antes de comenzar la tutoría, los cursillistas participan en un curso básico y práctico, impartido en la organización, en el que se abordan de forma exhaustiva los diversos aspectos jurídicos y prácticos de la tramitación de las solicitudes de patente.

En 2016, se puso en marcha un programa de capacitación reestructurado para los examinadores de patentes en prácticas, que incluye un programa de talleres de iniciación de 10 semanas de duración, que sigue al curso práctico individual y que abarca aspectos teóricos, prácticos y técnicos relacionados con la búsqueda y examen de solicitudes de patente. En ese programa se enseña a los cursillistas a realizar búsquedas y exámenes en muestras preseleccionadas y a redactar informes nacionales e internacionales. Se han elaborado formularios de evaluación para la valoración de los progresos de los cursillistas y formularios de comentarios para la evaluación de la eficacia de los cursos de capacitación. Al término del programa de iniciación, los cursillistas continúan el programa de formación de 24 meses, en el que se abordan aspectos teóricos y prácticos relacionados con la búsqueda y el examen, bajo la supervisión de varios examinadores experimentados.

Los examinadores autorizados a trabajar de forma autónoma realizan búsquedas y exámenes de solicitudes sin una supervisión estricta. Sin embargo, cuando se trata de exámenes acelerados, solicitudes PCT y casos que entrañan una aceptación directa (sin decisión previa de Oficina) o la denegación de la concesión, siempre se requerirá la aprobación del jefe de equipo, como medida de garantía de la calidad.

Se mantiene a todos los examinadores de patentes al día en lo que atañe a los cambios pertinentes en la legislación, práctica y procedimientos relacionados con las patentes, la P.I. y los avances tecnológicos. Asimismo, se organizan periódicamente actividades de formación sobre las bases de datos avanzadas sobre búsqueda. Los examinadores tienen derecho a recibir cada año tres sesiones individuales de formación en la utilización de bases de datos de búsqueda.

Se alienta a los examinadores a participar en seminarios y cursos en sus ámbitos de especialización respectivos, con miras a actualizar y mantener el alto nivel de sus competencias. Entre los diversos cursos profesionales que han tenido lugar en la ILPO y que han sido impartidos por representantes de las principales universidades de Israel, de empresas privadas y expertos, están los cursos en telecomunicaciones de datos, lectura de dibujos de ingeniería y los principios de las ciencias farmacéuticas.

La ILPO organiza regularmente visitas a empresas industriales e instituciones académicas israelíes para los examinadores, durante las cuales se ofrecen visitas guiadas y conferencias, y se mantienen debates con los representantes de esas empresas o instituciones sobre cuestiones científicas y tecnológicas, así como sobre aspectos relacionados con la P.I. en varios campos técnicos avanzados.

La ILPO anima a los examinadores a inscribirse a estudios superiores en universidades israelíes, en especial en los campos de la ciencia y el derecho, con el fin de mejorar sus competencias.

2.1.5. Acceso a la documentación mínima para fines de búsqueda y sistemas de búsqueda:

Reglas 36.1.ii) y 63.1.ii): esa Oficina u organización deberá poseer, por lo menos, la documentación mínima mencionada en la Regla 34, o tener acceso a esa documentación mínima, la cual deberá estar ordenada en forma adecuada a los fines de la búsqueda y presentarse en papel, en microformato o en soporte electrónico.

La ILPO se esfuerza por mejorar constantemente los recursos de búsqueda que están a disposición de los examinadores, aumentando el número de suscripciones a bases de datos comerciales y ampliando la cobertura de la búsqueda en ellas. Además, la Oficina ha adquirido licencias de acceso a colecciones de textos completos de documentos no relacionados con las patentes.

En 2014, se estableció una infraestructura de comunicación adecuada para apoyar la adhesión al sistema WIPO CASE, que sirve de plataforma mundial para el intercambio de información entre las diferentes oficinas de patente en el mundo. La ILPO comenzó a usar el sistema a finales de 2014. Cabe señalar que la ILPO se cuenta entre las primeras oficinas del mundo que se han adherido al sistema en tanto que Oficina con derecho de acceso y depositante.

Los examinadores sustantivos tienen a su disposición cinco avanzadas bases de datos comerciales de búsqueda y acceso a la colección nacional, en la que se pueden hacer búsquedas a través del sistema automatizado interno para solicitudes nacionales (y también en el sitio web de la ILPO):

- Thomson Innovation, que ofrece acceso a colecciones básicas de patentes, Derwent World Patents Index (DWPI), Derwent Patent Citations Index (DPCI), colecciones de patentes asiáticas traducidas y colecciones de obras científicas;
- STN (REGISTRY, CAPIus, MARPAT, BIOSIS, CABA, MEDLINE, EMBASE, FSTA, USGENE, DWPI, DCR, DGENE, INSPEC, COMPENDEX, ENCOMPLIT, TULSA, INPADOC, Patent Full Text, REAXYSFILE), que proporciona acceso a documentación relacionada o no relacionada con patentes, bases de datos sobre la estructura de compuestos químicos, bases de datos sobre secuencias biológicas y traducciones automáticas de textos completos;
- la Red EPOQUE, que permite acceder a documentación relacionada o no relacionada con patentes;
- Questel (FamPat) que ofrece acceso a las colecciones básicas de patentes y a traducciones automáticas de textos completos; y
- PatBase que proporciona acceso a las colecciones básicas de patentes y a traducciones automáticas de textos completos.

2.1.6. Idiomas en los que las solicitudes nacionales pueden ser presentadas o tramitadas:

Hebreo, árabe e inglés

2.1.7. Otros idiomas en los que un gran número de examinadores son competentes:

Todos los examinadores tienen un buen dominio del inglés y del hebreo. Algunos examinadores también tienen un excelente conocimiento del alemán, francés, ruso, ucraniano, amhárico, español, árabe, italiano, rumano y portugués. Numerosos examinadores pueden trabajar en un idioma extranjero además del inglés.

2.1.8. Servicios de ayuda a la búsqueda y para la comprensión del estado de la técnica en otros idiomas:

Como se indicó antes, las bases de datos comerciales disponibles en la ILPO ofrecen traducciones del texto completo. Además, los examinadores conocen los servicios de traducción automática de libre acceso disponibles en Patentscope, Espacenet, WIPO CASE y Global Dossier. Los servicios de traducción disponibles para los examinadores de patente les permiten entender y citar publicaciones que no están en inglés en los informes de búsqueda internacional.

2.2 Gestión de la calidad

Reglas 36.1.iv) y 63.1.iv): esa Oficina u organización deberá disponer de un sistema de gestión de calidad y un sistema de revisión interna, conforme a las reglas comunes de la búsqueda internacional.

Los informes del sistema de gestión de la calidad de la ILPO se pueden consultar en el siguiente sitio web de la OMPI: <http://www.wipo.int/pct/en/quality/authorities.html>

2.2.1. Garantía de la calidad

La calidad reviste una importancia crucial para la ILPO. La Oficina cuenta con un sistema de gestión de la calidad certificado con arreglo a la norma ISO 9001:2015. La certificación abarca todos los servicios que ofrece la ILPO, a saber: la tramitación de las solicitudes nacionales e internacionales de patente en virtud del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), y solicitudes de registro de diseños industriales y marcas.

El sistema de gestión de la calidad de la ILPO es evaluado cada año por la Institución de Normas de Israel, que ha realizado auditorías externas para ampliar la certificación de la ILPO de tal forma que abarque la norma ISO:9001.

Las medidas adoptadas por la ILPO para implantar un marco de calidad para la tramitación de solicitudes nacionales e internacionales con arreglo a la norma ISO 9001, han permitido a la ILPO cumplir enteramente los requisitos del marco común de calidad que se describe en el capítulo 21 de las Directrices de búsqueda internacional y de examen preliminar internacional del PCT.

La óptima calidad de los servicios de la ILPO la han hecho merecedora del Premio de reconocimiento de la Comisión de la Función Pública como Dependencia excelente para potenciar la eficacia y reducir la burocracia en los años 2010 y 2013.

Recientemente, la ILPO fue una de las pocas dependencias gubernamentales elegidas como candidatas para el prestigioso Premio Nacional de Calidad. Ese premio, que es otorgado por el Primer Ministro de Israel en una ceremonia estatal, es un reconocimiento de la excelencia del sistema de gestión de la calidad de la dependencia gubernamental galardonada. El hecho de haber sido seleccionada como candidata para este premio denota la importancia de las sólidas medidas que ha adoptado la ILPO para alcanzar ese nivel de calidad entre todas las demás dependencias gubernamentales.

2.2.2. Control de calidad

La ILPO dispone de un marco de control de calidad aplicable tanto a los exámenes sustantivos como a los formales, para la tramitación de las solicitudes nacionales e internacionales de patentes, diseños industriales y marcas.

Por lo que se refiere a los exámenes de solicitudes internacionales, la ILPO ha establecido un sistema interno de control de calidad que se aplica al 100% de los informes internacionales que publica la ILPO en tanto que ISA (informes de búsqueda internacionales, opiniones escritas, requerimientos de pago de tasas adicionales) así como en calidad de IPEA (Informe preliminar internacional sobre la patentabilidad -capítulo II, requerimientos de pago de tasas adicionales), que incluye una verificación exhaustiva de los procedimientos utilizados durante la búsqueda y el examen, con el fin de determinar si se ajustan a los requisitos sustantivos y formales.

El sistema de control de calidad comprende las siguientes etapas:

1. verificación automática de la calidad por el sistema automatizado;
2. verificación manual que realiza el examinador, que se basa en una lista de los errores más frecuentes;
3. verificación sustantiva de la calidad, realizada por el jefe del equipo correspondiente;
4. verificación de la calidad de los aspectos formales, realizada por el Departamento PCT.

2.2.3. Comentarios de los usuarios

En aras de la calidad y la mejora, el sistema de gestión de la calidad usa diversos métodos para recopilar los comentarios de los usuarios, como por ejemplo la encuesta general sobre la calidad que realiza cada año una empresa externa en línea (que abarca todos los servicios de P.I. que presta la ILPO), que tiene por objeto recabar los comentarios de los usuarios de forma anónima, o las encuestas internas sobre la calidad para recabar los comentarios del personal de la ILPO, las reuniones con representantes de la P.I. y los comentarios directos recibidos de los usuarios.

3. ÁMBITO DE APLICACIÓN PREVISTO

Idiomas en que se ofrecen los servicios:

La ILPO ofrece a sus clientes servicios en inglés.

Estados u Oficinas receptoras para las cuales la ILPO se ofrecería como Administración competente:

- Israel
- Estados Unidos de América
- Georgia

La ILPO actúa como ISA/IPEA respecto de las solicitudes internacionales de patente presentadas ante la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO) desde octubre de 2014. En octubre de 2015, la ILPO amplió los servicios que ofrecía a los solicitantes de Estados Unidos, lo que supuso el aumento del número máximo de solicitudes para las que la ILPO actúa como ISA/IPEA a 100 por trimestre, y la ampliación de los campos en los que la ILPO está dispuesta a realizar búsquedas y exámenes, para incluir los métodos para hacer negocios. En septiembre de 2014, se firmó un acuerdo adicional con el Centro Nacional de Propiedad Intelectual de Georgia, SAKPATENTI.

Actualmente, la ILPO es competente como Administración internacional encargada de las solicitudes internacionales presentadas ante las oficinas receptoras de Israel, Georgia y los Estados Unidos, o en su representación, aunque está dispuesta a concluir acuerdos para intervenir en los casos de solicitudes de otras oficinas presentadas en inglés.

Límites en el ámbito de actuación:

La ILPO no se ha fijado límites en lo referente al ámbito de actuación. Ofrece servicios de búsqueda y examen, con independencia de la tecnología.

4. DECLARACIÓN DE MOTIVOS – LA FUNCIÓN DE LA ILPO EN EL SISTEMA PCT

El índice de utilización del Sistema PCT por el público israelí es uno de los más elevados del mundo, por habitante. Los solicitantes de patentes israelíes se encuentran entre los primeros del mundo en cuanto a la presentación de su solicitud de patente internacional en virtud del PCT. La Oficina receptora de Israel (RO/IL) se cuenta entre las primeras 15 Oficinas del mundo en lo que hace al número de solicitudes internacionales recibidas en el marco del PCT. El elevado número de presentaciones de solicitudes PCT en la RO/IL, le ha permitido acumular una gran cantidad de experiencia en las dos décadas que han transcurrido desde que Israel pasó a ser Estado contratante del PCT, el 1 de junio de 1996. Además, según las últimas estadísticas PCT de la OMPI, Israel ocupa el séptimo puesto (en 2015) en lo que se refiere al número de solicitudes PCT que entran en la fase nacional.

La actuación de la ILPO como ISA/IPEA desde el 1 de junio de 2012, ha contribuido al avance y mejora del sistema PCT en general, entre otras cosas, mediante la incitación a su utilización, como lo indica el aumento del número de solicitudes PCT presentadas en Israel. Esto se puede atribuir a las actividades PCT de la ILPO y a los importantes programas de sensibilización que se han llevado a cabo. El constante aumento del número de solicitudes PCT para las que se ha elegido a la ILPO como ISA/IPEA, indica el nivel de confianza que se ha depositado en la Oficina Israelí de Patentes como Administración encargada de la búsqueda internacional y del examen internacional.

La ILPO comparte los conocimientos que ha adquirido gracias a su eficaz actuación como Administración internacional con otros Estados miembros en una gran diversidad de actividades: seminarios a cursillistas de la OMPI, cooperación internacional, intercambio de conocimientos y, más concretamente, intercambio con otras oficinas de la experiencia de convertirse en ISA/IPEA y del desempeño de las funciones que conlleva esa función. La ILPO considera sumamente importante continuar y expandir esa labor y el intercambio de experiencias, y contribuir más a la eficacia y mejora del sistema PCT, desde su nueva designación.

El Gobierno de Israel siempre ha considerado que el Tratado de Cooperación en materia de Patentes es uno de los más importantes instrumentos internacionales en el sistema internacional de patentes, y valora muy positivamente los avances más recientes en el sistema PCT, particularmente los crecientes esfuerzos por mejorar la calidad de los informes de búsqueda y examen internacionales, potenciar la confianza mutua en los resultados de la labor del PCT, simplificar el sistema PCT y hacerlo más atractivo para los solicitantes. Por consiguiente, una de las prioridades del Gobierno israelí en la esfera de la P.I. fue seguir trabajando para reunir todos los criterios necesarios para obtener la designación de la ILPO como Administración internacional encargada de la búsqueda y el examen preliminar de solicitudes de patente internacionales, y, en este momento, su prioridad es obtener una nueva designación como tal.

Con el fin de mejorar la calidad y eficacia del trabajo y ofrecer funcionalidades nuevas y avanzadas para atender las necesidades actuales de los usuarios de la P.I., la ILPO ha venido mejorando constantemente su sistema automatizado interno y los recursos electrónicos que se

ponen a disposición de los usuarios.²³ Se ha aumentado el nivel de automatización interna en todos los departamentos de la ILPO con el fin de crear un entorno de trabajo sin papel y más eficaz y práctico. Además, se ha establecido un sistema de presentación electrónica de solicitudes para todos los departamentos de la ILPO, que facilitará todas las comunicaciones electrónicas entrantes y salientes con los solicitantes. El sistema de presentación electrónica de solicitudes del PCT ha sido muy bien acogido por los solicitantes (a título de ejemplo, aproximadamente el 99% de las solicitudes PCT en 2016 fueron presentadas en línea).

La ILPO ha invertido mucho en las bases de datos de búsqueda que se han puesto a disposición de los examinadores de aspectos sustantivos de las patentes, con el fin de ofrecer una cobertura más amplia que rebase el requisito de documentación mínima del PCT.²⁴ Se ha dado acceso a los examinadores a las bases de datos de búsqueda más avanzadas, que albergan documentación relacionada o no relacionada con patentes en todos los campos técnicos e incluyen la función de traducción automática, y contienen todas las herramientas de búsqueda necesarias para realizar una búsqueda exhaustiva, incluida la búsqueda de estructuras químicas y secuencias biológicas.

La ILPO considera que la puntualidad y la calidad de los documentos y materiales resultantes de su labor internacional son una de las prioridades estratégicas de sus actividades.

La óptima calidad de los servicios que ofrece la ILPO, como ISA/IPEA, ha permitido ampliar el número de países cuyos solicitantes pueden elegir a la ILPO como ISA/IPEA. Como se señaló anteriormente, la ILPO actúa actualmente como ISA/IPEA para solicitantes de Israel, Estados Unidos y Georgia. En una etapa posterior, si se llega a un acuerdo con otras oficinas de patentes, la Oficina Israelí de Patentes espera poder tramitar también las solicitudes presentadas por solicitantes de países extranjeros. La ILPO considera que esos servicios son un indicio de los avances tecnológicos de la economía local.

La ILPO ha sido una de las primeras ISA en ofrecer informes de estrategia de búsqueda, junto con los informes de búsqueda internacional para las solicitudes PCT, desde abril de 2013.

La ILPO considera que el sistema PCT es una herramienta que permite identificar las áreas en que se ha mejorado la eficacia y utilizarlas para promover el sistema de patentes nacional e internacional. Así pues, inspirándose de la aplicación por la OEP del "PCT Direct", la ILPO ha puesto en marcha un servicio de ese tipo en abril de 2015, como segunda Administración internacional después de la OEP.

Israel otorga mucha importancia a la cooperación relacionada con las patentes destinada a repartir el trabajo y armonizar la búsqueda y el examen. Los mecanismos del procedimiento acelerado de examen de solicitudes de patente (PPH) y el procedimiento mundial acelerado de examen de solicitudes de patente (GPPH) son un ejemplo elocuente de ello. La ILPO ha concluido acuerdos PPH y PCT-PPH bilaterales con los Estados Unidos, el Japón, la OEP, Finlandia, Dinamarca y España. A principios de 2014, la ILPO fue uno de los iniciadores de una iniciativa experimental de cooperación en el marco del GPPH.

La tendencia reciente a forjar vínculos más estrechos entre el sistema PCT y los diversos programas PPH, que permiten a los solicitantes pedir un procedimiento acelerado de examen para sus solicitudes internacionales tras la entrada en la fase nacional, sobre la base de los resultados de la labor internacional, contribuye a la reducción de los costos, la carga de trabajo y la innecesaria duplicación del trabajo, mejorando así la calidad de las patentes concedidas.

²³ Para obtener más información, véase "Recursos materiales" en la sección 2.1.3 más arriba.

²⁴ Para obtener más información, véase "Acceso a la documentación mínima ..." en la sección 2.1.5 más arriba.

La ILPO ha puesto en marcha el sistema CPC (Clasificación de Patentes Cooperativa) como parte de su sistema nacional de clasificación, junto con sistema IPC (Clasificación Internacional de Patentes), y ha comenzado a clasificar solicitudes nacionales que se han presentado desde septiembre de 2016 primero en Israel. La Oficina también alienta a los examinadores a que utilicen el sistema CPC al realizar búsquedas sobre el estado de la técnica en relación con solicitudes de patente nacionales e internacionales. La ILPO tiene la intención de incluir información relativa a la CPC y la CIP en sus informes internacionales antes del fin de 2018.

Por lo que se refiere a las ventajas para el sistema PCT en general, la nueva designación de la ILPO como ISA/IPEA ayudaría a moderar el aumento de la carga de trabajo internacional PCT a que se enfrentan la mayoría de las ISA/IPEA. Esta carga de trabajo ha dado lugar a retrasos acumulados que inciden no solo en el número de solicitudes sino también en los plazos para su tramitación, lo que ha generado una cierta incertidumbre jurídica y dificultades para los interesados a la hora de adoptar decisiones comerciales, de inversiones o tecnológicas.

La ILPO siempre está dispuesta a contribuir a las reuniones profesionales internacionales. La activa participación de la ILPO en todas las instancias del sistema PCT, en especial en las Reuniones de las Administraciones Internacionales y las reuniones del Subgrupo encargado de la Calidad (celebradas en Israel en 2014), y en otras iniciativas internacionales y proyectos destinados a repartir el trabajo, mejorar la calidad y armonizar el sistema de patentes, pone de manifiesto la amplia capacidad de la Oficina para contribuir eficazmente a mejorar la eficacia lograda y la calidad de sistema PCT.

La ILPO considera que la presente comunicación demuestra claramente que la Oficina reúne todos los criterios técnicos para ofrecer servicios de búsqueda y examen de alta calidad a los usuarios del PCT. Por otra parte, lo que precede pone de relieve el compromiso que ha asumido la ILPO con el intercambio de información y la promoción de las prácticas óptimas de las administraciones internacionales como parte del apoyo general que brindan los Estados miembros del PCT a la mejora continua del sistema PCT para beneficio de todos los Estados contratantes. Consideramos que, gracias a la prórroga de la designación de la ILPO, Israel podrá seguir promoviendo un uso más amplio del sistema PCT, sobre todo en Israel, pero también en el mundo entero.

5. PERFIL DE LAS SOLICITUDES DE PATENTE

Número de solicitudes de patente nacional recibidas – por campo técnico

Campo técnico \ Año	2016	2015	2014	2013	2012
Mecánica	726	644	626	640	656
Electricidad/electrónica	2.306	2.498	2.432	2.234	2.202
Química	2.094	2.123	1.968	1.966	2.202
Biotecnología	1.293	1.262	1.142	1.122	1.200
<i>Total</i>	<i>6.419</i>	<i>6.527</i>	<i>6.168</i>	<i>5.962</i>	<i>6.651</i>

Número de solicitudes de patente nacional recibidas – según la vía utilizada

Vía \ Año	2016	2015	2014	2013	2012
Primera presentación nacional/prioridad nacional	734	542	740	798	804
Prioridad por la vía de París	320	188	313	233	339
Entrada en la fase nacional del PCT	5.365	5.797	5.115	5.001	5.508

Número de solicitudes internacionales recibidas en calidad de Oficina receptora – por año de publicación²⁵

Campo técnico \ Año	2016	2015	2014	2013	2012
Mecánica	320	327	315	283	263
Electricidad/electrónica	722	694	670	584	531
Química	225	171	171	166	175
Biotecnología	80	81	61	77	90
<i>Total</i>	<i>1.347</i>	<i>1.273</i>	<i>1.217</i>	<i>1.110</i>	<i>1.059</i>

Tiempo medio de tramitación de las patentes nacionales

Indicador	Calculado a partir de	Plazo (en meses)
Hasta la búsqueda	No es pertinente	No es pertinente
Hasta el primer examen	Fecha de presentación	28,5
Hasta la concesión	Primer examen	23,5

Carga de trabajo nacional

A finales de diciembre de 2016, la carga de trabajo de la ILPO era de 16.892 solicitudes, en todos los ámbitos tecnológicos. El aumento gradual del número de examinadores de patente y el nuevo sistema automatizado descrito más arriba ya han tenido una repercusión positiva en los resultados y, en consecuencia, resolverán esta situación en breve plazo.

Asimismo, la ILPO es supervisada por el Comité de control y productividad del Organismo ejecutivo, que es un comité gubernamental encargado de establecer los objetivos relativos a la labor de la Oficina y de verificar su cumplimiento. Ese Comité examina la labor de la ILPO al menos una vez por año, elabora un informe y aplica las recomendaciones. Cabe señalar que, hasta la fecha, la ILPO no solo ha venido cumpliendo esos objetivos, sino que los ha superado. Como consecuencia, los retrasos acumulados de la ILPO han venido disminuyendo en los últimos años.

A finales de 2016, el plazo medio para el primer examen era de 28,5 meses. El plazo para el examen continuo era de 4,5 meses. Se prevén nuevas mejoras con la contratación de 20 examinadores en 2017 y 2018.

Tras un examen profundizado, los funcionarios de la ILPO llegaron a la conclusión de que ofrecer servicios en calidad de ISA/IPEA no menoscabaría la capacidad de la oficina para reducir el retraso acumulado en las solicitudes nacionales.

²⁵ Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI. Última actualización: enero de 2017 (<http://ipstats.wipo.int/ipstatv2/pmindex.htm?tab=pct>)

Cabe resaltar, sin embargo, que los solicitantes y residentes de Israel mantendrán la prerrogativa de elegir sea a la USPTO o la OEP como ISA/IPEA, además de la ILPO.

Medida	Número de solicitudes
Todas las solicitudes pendientes	16.892
Solicitudes en espera de búsqueda (una vez abonadas las tasas correspondientes)	No es pertinente
Solicitudes en espera del primer examen (una vez abonadas las tasas correspondientes)	16.892

6. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA ILPO

Para fomentar el reparto del trabajo internacional, la ILPO ha concluido acuerdos PPH y PCT PPH con algunas oficinas de patentes. Además, desde el 6 de enero de 2014, la ILPO forma parte del acuerdo GPPH. Estos acuerdos han contribuido a mejorar la eficacia, la eficiencia económica y la calidad del examen de patentes.

En febrero de 2014, la ILPO acogió la 21ª Reunión de las Administraciones Internacionales, a la que asistieron aproximadamente 50 altos funcionarios de la OMPI y 18 importantes oficinas de patente mundiales.

A lo largo de los años, la ILPO ha colaborado con la OMPI en un sinnúmero de actividades, como los seminarios itinerantes, celebrados en 2015. Una de las actividades más antiguas en el marco de esa colaboración es el curso de formación de una semana sobre la búsqueda y el examen de patentes, organizado conjuntamente por la OMPI y la ILPO, que tiene lugar en la Oficina y que está destinado a participantes extranjeros de la Academia de la OMPI y otras oficinas. El curso incluye conferencias y talleres relacionados con las prácticas de examen en la ILPO, que hacen especial hincapié en el sector farmacéutico, así como visitas a empresas e instituciones académicas. El curso ayuda a comprender los problemas jurídicos y profesionales relacionados con las patentes y facilita los debates profesionales y el intercambio de información entre los participantes y los examinadores de la ILPO. El curso de formación de 2017 se centrará en la búsqueda y el examen de patentes en la esfera de las tecnologías de la información y la comunicación y, como ha hecho en el pasado, la Oficina ha invitado directamente a los representantes de otras oficinas de patentes a participar.

La ILPO ha establecido diversas modalidades de cooperación con numerosas oficinas nacionales de P.I., entre las cuales están las visitas mutuas, los programas de intercambio de examinadores y de información (por ejemplo, con SIPO, USPTO, CIPO y OEP). Cabe señalar también las sesiones de información pública organizadas dos veces por año en Israel junto con la USPTO, destinadas a promover el uso del PPH, y las visitas periódicas de los examinadores de la OEP, que participan en sesiones de información profesional con nuestros examinadores.

7. CONCLUSIÓN

Habida cuenta de lo que precede, la ILPO considera que ha demostrado su capacidad para cumplir todos los requisitos para seguir funcionando como ISA/IPEA en virtud del PCT, y que la prórroga de su designación es necesaria, ya que dispone de:

- una plantilla cada vez más numerosa de examinadores de patente muy calificados, dinámicos, motivados y competentes en todos los campos técnicos, que son capaces de trabajar en dos o más idiomas;

- un sistema de formación bien organizado, que asegura la formación continua de los examinadores en todos los aspectos de la búsqueda y el examen de las solicitudes de patente, y que potencia y mantiene al día sus conocimientos científicos y profesionales;
- una gestión oportuna de la carga de trabajo y del cumplimiento de los objetivos establecidos por el Gobierno;
- un sistema automatizado, avanzado, eficaz y moderno, que posibilita la presentación enteramente electrónica de las solicitudes y comunicaciones, la tramitación de las solicitudes de patentes nacionales e internacionales centrada en tareas específicas y sin papel, y que prevé la flexibilidad necesaria para efectuar mejoras en caso necesario;
- bases de datos avanzadas para la búsqueda, en todos los campos técnicos, en documentos relacionados o no relacionados con patentes, que ofrecen una cobertura que excede ampliamente el criterio de documentación mínima del PCT; un sistema de gestión de la calidad bien implantado que cumple la norma ISO 9001:2015, además de los mecanismos de revisión interna;
- disponibilidad y flexibilidad para adoptar cambios de procedimiento y de automatización, e iniciativas para la mejora del PCT, sin el apoyo o con apoyo puramente nominal de la OMPI o de otras administraciones internacionales y Estados miembros, manteniendo, no obstante, la capacidad para ayudar a otros;
- apertura a la cooperación internacional (como el reparto de tareas, intercambio de información, participación en debates internacionales);
- compromiso institucional con la excelencia en la relación con los usuarios, la recopilación de las opiniones de los usuarios y la prestación de servicios, sin cejar en los esfuerzos por reducir la carga reglamentaria que pesa sobre el público en general, contribuyendo al fortalecimiento de los sistemas nacionales e internacionales de patentes.

Una trayectoria de éxitos y eficacia demostrada en la prestación de servicios ISA/IPEA en constante aumento y comentarios sumamente positivos de los interesados y demás oficinas de patentes en relación con la puntualidad y la calidad de esos servicios.

[Fin del Anexo y del documento]